

## El problema de la agricultura

Comenta nuestro colega madrileño «La Epoca» la preocupación que se ha adueñado de la prensa francesa, eco de la preocupación general, ante la crisis cada día más apremiante y agobiadora de la agricultura de aquel país.

Se habla, de la necesidad de industrializar la agricultura, llevando a aquella todas las conquistas de la ciencia, para impedir la despoblación de los campos y sobre todo para hacer que produzcan en relación a la gran misión que la tierra cumple en todos los países.

Otra al efecto el esfuerzo poderoso hecho por los Estados Unidos para industrializar el campo, a pesar de que se hallan en evidentes condiciones económicas; pero como el problema es de urgente resolución, para descomprimir los centros fabriles y evitar en lo posible el paro forzoso que es uno de los más graves problemas que hoy preocupan a todos los gobiernos del mundo, se han visto obligados a esa industrialización.

Pues bien, esa descompresión necesaria no puede sobrevenir mientras subsista la miseria en los campos, y en las regiones mineras, y para que de alguna manera tenga el campo la atracción precisa para el obrero, y además produzca y sirva de base para la prosperidad nacional, se necesita intensificar de alguna manera esos productos industriales aplicándolos a la agricultura.

Ya en otras varias ocasiones, que hemos hablado del estado de la agricultura en América, hemos reflejado las comodidades en que vive el agricultor Norteamericano, cuyas casas en su mayoría son modelos de comodidad y de aseo, contando además el agricultor con poderosas auxiliares lo mismo en el orden económico que en el científico.

Los aparatos más modernos movidos por vapor o por electricidad, las experiencias más concienzudas verificadas por personal especializado por orden del gobierno, las facilidades de la locomoción y las puertas abiertas de los principales mercados, todo ello contribuye grandemente a colocar al agricultor en una situación privilegiada.

No queremos establecer comparaciones con lo que ocurre en nuestros campos: sus viviendas en general acusan la penuria, el abandono, en que se ven obligados a vivir, sus medios de cultivo, sus aparatos son de una rudeza tan primitiva que todavía se la abra con el arado romano. Los medios

de locomoción, cuando son algo «afortunados» es un misero carro tirado por mulas y en cuanto a la salida de los productos no hay que decir lo que ocurre.

Añádese a esto que casi siempre los rigores del fisco se guardan para las clases agrícolas, y se tendrá la explicación del porqué el obrero del campo busca siempre la ciudad, que no solo le ofrece, como han hecho notar algunos, mayor comodidad y más fáciles distracciones, sino más amplio horizonte para llenar las necesidades de su hogar.

Cuando hace unos días comentábamos la crisis enorme de trabajo, que existe en el campo y en las minas, decíamos, que muchos ante el anuncio de las obras urbanas habían llegado a la ciudad en demanda de jornales, que le negaban las ocupaciones de sus faenas habituales; pero que tenían que reintegrarse de nuevo a sus hogares a sufrir las penalidades de la miseria y de la forzada inercia a pesar de sus buenos deseos.

El problema de la tierra como se ve es uno de los que preocupan la atención de todos los que se dedican a estudiarlo con el noble deseo de darle una solución adecuada, para que produzca en la proporción que debe, y para que se evite sino puede evitarlo por completo el peligro de un paro forzoso.

No nos sorprende que en Francia, como en España, los periódicos que son una manifestación del sentir público, se dediquen con afán no solo a reflejar el problema sino a anunciar las voluntades para hallar una solución que a nuestro juicio no puede ser otro que el que dejamos expuesto.

### Visita próxima

## El Rey Boris de Bulgaria es esperado en la Coruña

Coruña.—El día 3 del próximo mes de Enero es esperado en este pueblo el vapor «Sierra Morena».

Trae a bordo al Rey Boris de Bulgaria y su séquito. Acompaña al Rey una sobrina suya.

Visitará en Santiago los monumentos y la ciudad; ira después a Vigo y luego reembarcará en este puerto con rumbo a América del Sur.

El viaje que realiza es de estudio. En Coruña se preparan en honor del Rey Boris diversos festejos.

## Operación feliz

La virtuosa señora doña Carmen Morillas, esposa de nuestro estimado compatriota en la Prensa el alcalde de esta capital señor Martínez García, que se encontraba enferma de bastante cuidado, fué operada ayer por el notabilísimo cirujano, catedrático de la Universidad Central Dr. Varela Radio.

A la paciente hubo que aplicársele anestesia local para realizarle la operación cesárea; operación que llevó a efecto el prestigioso doctor, feliz y rápidamente, extrayendo a la paciente, una preciosa niña en perfecto estado de salud.

El Dr. Varela fué ayudado por el notable tocólogo señor Martínez Zamora y los reputados doctores don Emilio Sánchez Garofa, don Ramón y don Emilio Sánchez Parra y don Antonio Amorós.

Terminada la operación, la enferma quedó en satisfactorio estado.

Muy de veras celebramos el feliz resultado de tan difícil operación, y felicitamos sinceramente a los señores de Martínez García.

### Conferencias a celebrar

## España y Portugal debidamente representadas van a hablar de las luchas habidas entre pescadores de una y otra nación

Madrid.—El día primero de Febrero del año próximo es la fecha señalada para la celebración de una conferencia entre Portugal y España.

Se abordarán en esa conferencia diversas cuestiones; se tratará además de las luchas últimamente habidas entre pescadores de una y otra nación por la cuestión del límite de las aguas jurisdiccionales, y se espera una solución definitiva.

Parece ser que también se hablará de asuntos relacionados con la industria de conservas, maderas y aceites.

### Notas deportivas

## La excursión del Cartagena

Hasta el día lleva conseguidas nóbilas victorias al subcampeón de nuestra Región Cartagena F. C. que está de excursión por tierras de Orán.

Mucho nos alegramos en que la representación de la región haya que dado a tan considerable altura.

Esos triunfos nos saben a cosa propia, y nos inclinamos a pensar que el equipo de la ciudad vecina está convenientemente entrenado para la lucha que se avecina.

Con todos estos datos el partido del día 3 aumenta en interés y hace esperar una entrada imponente.

### Celta de Vigo-Real Murcia

Para el día 15 de Enero ha quedado fijada la fecha de celebración del partido de la Liga entre el Celta de Vigo y Real Murcia.

Como por ese mismo día está señalado el partido River-Cartagena tendrá este que darse por la mañana.

Ya veremos qué acuerda la Federación respecto a este asunto.

### River Thader-Lorca

El domingo jugarán en el campo de la Fontaneta el River Thader, de Murcia y el Lorca F. O.

El encuentro es de campeonato y para a bitarlo ha sido pedido de común acuerdo don Fernando S. ret

## Conferencia entre generales

## Jordana y Primo de Rivera hablan de la conveniencia de prorrogar los Presupuestos de las Juntas Municipales de Ceuta y Melilla

Y solo con el tiempo preciso para ultimar la reorganización de los servicios en Marruecos

POR TELEGRAFO

Madrid.—El director general de Colonias estuvo conferenciando con Primo de Rivera.

Se mostraron conformes en la conveniencia de prorrogar los presupuestos de las Juntas Municipales de Ceuta y Melilla por el tiempo que sea preciso hasta que quede ulimada la reorganización de los servicios en Marruecos y quede implantada una nueva estructura política.

A la salida de esa conferencia con Primo de Rivera Jordana hizo algunas declaraciones.

Dijo que en el nuevo presupuesto de nuestra zona aumentan considerablemente los ingresos. Se han cifrado unos 19 millones de pesetas más frente nuevos impuestos que afectan a timbre de patentes de consumo sobre boijas, tabaco, correos y telégrafo, exploraciones mineras y otras.

Los ingresos cubren totalmente los servicios civiles y ayudan a los gastos militares.

Se atenderá al de envolvimento agrícola, se incrementará el servicio telegráfico y se mejorará la enseñanza y los servicios de sanidad.

Se crea la inspección de Bellas Artes que atenderá a la conservación del arte indígena y se establecerá una escuela oficial para auxiliares sanitarios indígenas.

También se crea una plaza de licenciada de Medicina para atender a las moras que requieran su auxilio. Se encargará además de un curso para la formación de enfermeras y matronas.

Al propio tiempo se incrementará el turismo.

## Pequeños sucesos

Por escándalo en la vía pública ha sido denunciado Bernabé Tortosa Franco, quien por presentar síntomas de enajenación mental, fué recluido en el Manicomio.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro José Rubio Ruiz, de un accidente sufrido en la vía pública, pasando a su domicilio después de ello.

Ha sido detenida Encarnación Moreno López, sirvienta autora de un hurto de ropas y efectos en la casa en donde prestaba sus servicios;

Ha sido denunciado el dueño del automóvil número 832 de esta matrícula, por tenerlo abandonado en la vía pública.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de Otrujía: de 12 a 2

## Desgracia en Cieza

## Un niño atropellado por un automóvil

En Cieza fué atropellado por el automóvil que conducía Francisco Morales García el niño de 9 años Antonio María Villa el que resultó con heridas y megallamiento general.

El herido fué trasladado al Hospital en donde quedó para su curación.

La guardia civil ha procedido a la detención del conductor del auto, dando conocimiento del hecho al Juzgado.

## Vuelcos y coques

Numerosos heridos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En la carretera de Francia voló un automóvil ocupado por el auxiliar de Noivria Severino Sota.

Este iba acompañado de dos mujeres y todos en unión de conductor del coche resultaron heridos.

### Otro vuelco

Tánger.—A consecuencia de la lluvia y por lo resbaladizo del terreno voló un automóvil que iba ocupado por un capitán de Estado Mayor francés.

Este resultó muerto.

### Un choque

Melilla.—Chocaron dos camiones del Centro Electrotécnico. Resultaron heridos un soldado de Ingenieros y un cabo de Cazadores.

## El servicio nocturno en las Farmacias

Farmacias de guardia para esta noche: Santa Teresa, de don J. A. Gelabert y la del señor Gascón.

### RECLERDO PIADOSO

En cumplimiento de acuerdos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 31 del corriente a las once de la mañana en el altar privilegiado de María Santísima de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María y se rezará el Santo Rosario, toda ella en sufragio de las almas de los señores socios fallecidos en el presente año que han sido

Don Dionisio Acazar González-Zamorano  
Don José Poveda de Cuenca  
Don Antonio Lopez Gómez  
Don Diego Salmerón González  
Don José María Fontes Alemán  
Don Gaspar de la Peña Rodríguez  
y el Excmo. Sr don Roque Martínez Pérez,  
(CORRESPONSAL)

Se suplica la asistencia a este religioso acto y una oración por el eterno descanso de las almas por quienes se aplica.

R. I. P.

(12)

Murcia 30 de Diciembre de 1927



### Procedimiento para evitar los lanzamientos

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden que amplía la Real orden de 6 del corriente, aclaratoria del artículo 5.º, apartado G), del Real decreto del 21 de diciembre de 1925.

Dice el preámbulo que no se de terminaron en dicha Real orden los procedimientos a seguir para la efectividad de los derechos de los inquilinos próximos a lanzar o lanzados ya, en los casos expuestos, porque, siendo claros los preceptos de aquélla, se confió en que bastaría su inteligencia, con buena fe por parte de todos los interesados, para evitar la intervención de la autoridad gubernativa y sus agentes, y más aún la de la autoridad judicial. Pero algunas copias de resoluciones elevadas por inquilinos a quienes afecta lo mandado demuestran que, por haber formulado peticiones indebidas o por otras circunstancias, es lo cierto que no sólo no encuentran apoyo, sino que encuentran oposición decidida a la efectividad de sus derechos por parte de quienes están indubitablemente obligados a acatar y cumplir los acuerdos del Gobierno, dictados en el ejercicio de sus facultades.

La parte dispositiva dice así: «1.º En los casos a que se refiere el número 3.º de la citada Real orden en su primera parte, o sea cuando haya juicios de desahucio fundados en el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 a virtud de expadientes que no han debido estimarse contradictorios por no reunir las condiciones que expresa el número 1.º de la misma Real orden, cualquiera que sea su estado y aunque hubiera recaído sentencia, siempre que no haya llegado a efectuarse el lanzamiento, no se ejecutará éste, exigiéndose las responsabilidades procedentes, incluso las de carácter penal, a las autoridades y sus agentes que lo acuerden y lo ejecuten.

2.º Cuando ya se hubiera efectuado el lanzamiento al dictarse la presente Real orden, el inquilino lanzado dispondrá, a contar desde la fecha de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta», de un plazo igual al que en la sentencia ejecutada se hubiera fijado al apercibimiento de lanzamiento, para reclamar su derecho a volver a ocupar los locales de los cuales fué lanzado. Cuando el propietario de la finca se niegue al requerimiento particular o notarial que a tal efecto le haga el inquilino lanzado, deberá acudir el inquilino a la autoridad gubernativa local para que le ampare en su derecho; y sin más trámites, si el requerimiento de la autoridad local al propietario de la finca no basta para que se reintegre al inquilino en su derecho de habitar los locales desalojados, sin perjuicio de las responsabilidades a que la desobediencia de lugar, podrá el inquilino acudir al fiscal municipal del distrito, el cual instará del Juzgado mu-

## BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID  
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19  
Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6:  
(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. . . . . Ptas. 200.000.000.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000.  
Reservas. . . . . 11.959.993'75.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. . . . . 2 1/2 por ciento anual.  
Con ocho días de preaviso 3 . . . . .  
A tres meses. . . . . 3 1/2 . . . . .  
A seis meses. . . . . 4 . . . . .  
A doce meses o más . . . . . 4 1/2 . . . . .

Realiza toda clase de operaciones de Banca  
AJA DE AHORROS: Interés 4.º anual

Paraguas Modelo especial  
a Ptas. 13'50. Gran surtido.

ABANQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo.

Principal correspondiente la reintegración expresada.

El procedimiento judicial, en los mismos autos del desahucio de que se trate, se reducirá a una comparecencia del fiscal, a la cual serán citados el propietario o propietario e inquilinos interesados; en ella se intentará por el juez la avenencia entre aquellos, que producirá, si se logra, los efectos de una sentencia firme y a la cual, si no se logra, pondrá el juez término con la resolución que dictará ateniéndose a lo mandado en la Real orden número 1,17, y en la presente bujo su responsabilidad. Si la resolución es favorable al inquilino, se impondrán las costas al propietario que se hubiera opuesto, y será inmediatamente ejecutiva, con reserva al propietario de ejercitar después de ejecutada los derechos y acciones de que se creas asistido en el juicio desahucio que corresponda. Si no es favorable al inquilino, el fiscal o el inquilino no podrán apelar al Juzgado de primera instancia del partido o distrito, tramitándose la apelación con carácter urgente en un plazo máximo de quince días; y la resolución que el juez de primera instancia dicte, con forma a los preceptos de las citadas Reales ordenes, será ejecutiva. Desde que el propietario sea sea requerido por el inquilino hasta la resolución definitiva, se abstendrá aquel de disponer del local de que se trate.

3.º En los casos de lanzamiento efectuado al publicarse la presente Real orden, y en que las viviendas o establecimientos desalojados estuvieran ocupados por otros inquilinos, los lanzados no tendrán derecho a ocupar aquellos de nuevo, pero tendrán derecho a la indemnización que fija el número tercero de la Real orden número 1,175, cuya efectividad podrán reclamar, dentro del plazo fijado en el párrafo que precede de la presente real orden, acudiendo primero mediante requerimiento particular o notarial, al propietario, y después al procedimiento judicial que en el citado párrafo a terior se determina.

4.º En los casos a que se refiere el número 4.º de la Real orden número

1,175, os inquilinos a quienes afecta podrán, dentro del término de seis meses desde la publicación de la presente Real orden o desde que comiencen las obras de reparación de la casa ruinosa, si aun no hubieran comenzado al publicarse esta disposición, reclamar la indemnización a que dicho precepto legal les da derecho, mediante juicio verbal, que se sancionará por el mismo juez que hubiera conocido del desahucio y a continuación de los autos de esta, los cuales íntegramente se considerarán como elemento probatorio para ambas partes. Cuando el juez estime procedente la indemnización, el propietario será condenado en costas. La sentencia será apelable en ambos efectos ante el juez de primera instancia del partido o distrito.

En la misma forma se ventilará la procedencia de las indemnizaciones que se reclamen al amparo del párrafo 3.º del apartado G) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado por el Real decreto-ley número 2.125 de 14 de Diciembre corriente. («Gaceta del 15)

### Academia de Comercio

dirigida por  
Don Federico Diez Pucho  
Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e idiomas francéss.  
Laboerías, 14.

### Destrucción de insectos

El acreditado sin rival, producto por polvo marca Perant con bote de hojadelata se han recibido en el  
BAZAR MURCIANO  
Venta 1'50 ptas.  
Se recomienda también los polvos insecticidas L'Éclair para las moscas, mosquitos y chinches.  
Venta en Bazar Murciano  
No olvidar la pasta Matu-Oueara ches, con garantía, que las destruye.  
Tubo 1'50 pesetas  
Bazar Murciano y Fin de Siglo

## Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES  
VERMOUT TORINO «GARCIA»  
«YECLA»

### BOLETIN RELIGIOSO

Diciembre-1927

Esta mes consta de 31 días.  
Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba, a las cinco y media.

Toque de Oraciones, a las cinco.

#### Santorál

DIA 30

Viernes.—La Traslación de Santiago y Santos Sabino, Marcelo y Liberto.

#### Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 30.—En la Merced.

Las misas y Estación por el congreso don Roque Ibáñez

Día 31.—En San Pedro

### Precios del mercado

DIA 29 DE DICIEMBRE  
LONJA  
De los 50 kilos

Patatas, 7'00  
Tomates 13'00  
Boniatos 7'00  
Olivivias 20'00  
Nabicoles 4'50  
Cebolla seca 9'00  
Alcachofas 15'00  
Habas, 20'00  
Ajos secos 20'00  
Ajo 17'50  
Cardos 19'00

#### FRUTAS

Peros, 21'00  
Pera, 50'00.  
Limonas, 8'00  
Dátiles, 8'00

#### DOCEÑA

Cebolla tierna 0'45.  
Ajos tiernos, 0'25  
Lechugas 0'30.  
Coliflores 1'25  
Rábanos, 0'25

#### PESCADERIA

Precios por kilos:

Merluza, 6  
Pescadilla, 5  
Atún 6'00  
Calzon 4'00  
Emperador 4'00  
Olameres, 6'00  
Dorada, 8'00  
Sardina, 1'60

#### MARISCOS

Gambas 7'00  
Gelios 4'00  
Langostinos, 7'00.

FLIT

Venta en el  
BAZAR  
FIN  
DE SIGLO

### Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, interesa conocer esta Revista, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos, acaba de publicar el número Diciembre, cuyo sumario es como sigue:

Avisos de la Administración.  
Don Manuel Alonso Martínez y los apéndice al Código civil de las legislaciones forales, por E. Ruiz y García de Hita, presidente de Sala, jubilado, del T. S.

Sustituciones Hereditarias: Sustitución vulgar. Sustitución pupilar. Si la sustitución pupilar implica la vulgar. Sustitución ejemplar. Sustitución fideicomisaria. Situación jurídica del heredero fiduciario. Si la sustitución fideicomisaria implica la vulgar. La condición y la sustitución fideicomisaria. La disposición si sine liberis o cohereditis. La cláusula de non alienando. La disposición de eo quod supererit. Usufructo sucesivo. Pago de rentas o pensiones o inversión de cantidades periódicas. La fideiúca. La institución sucesiva, por M. M. Travissas; Oct. de la Uni. de Oviedo.

Jurisprudencia: del T. S.: civil Parte general. Propiedad y derechos reales. Obligaciones y contratos. Familia. Sucesiones, por I. Ocaña, C. de la Uni. de Valencia

De la Dirección de los Registros: Hipotecaria, por J. Domínguez y Barros, Reg. de la Propiedad.

Nota bibliográfica: Parra (Ramiro Antonio): Acciones posesorias; por J. Vilas Mey.

### EDICTO

#### Padrón de Inquilinato

Don Francisco Martínez y García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital;

Hago saber: Que aprobado por la Comisión Municipal Permanente en el día de ayer, el Padrón de Inquilinato que ha de regir para la ejecución de este arbitrio durante el año 1928 queda expuesto al público, durante catorce días, en las Oficinas Municipales, a fin de oír las reclamaciones que los contribuyentes estimen pertinentes a su derecho, advirtiéndose que, pasado este plazo, no se admitirán otras y que durante el ejercicio de su vigencia dicho Padrón no sufrirá otras alteraciones que aquellas que se produzcan por altas y bajas reglamentarias.

Murci 23 de Diciembre de 1917.—  
F. Martínez y García.

#### Alfombra limpia barros

De coco legítimo  
En el BAZAR MURCIANO

### En Carmelitas Descalzas

Davoty y solemne Triduo que la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad consagran en los días 30 y 31 de Diciembre y 1 de Enero próximo al divino encarnador y milagroso Niño Jesús de Praga en celebración de su circuncisión y agradecimiento al providencial acontecimiento de haber querido recibir culto en esta iglesia.

Hoy viernes a las cinco de la tarde se descubrirá a S. D. M. dando principio con el Santo Rosario y estación a Jesús Sacramentado.

Sábado 31. Todo como el día anterior.

Domingo 1 de Enero de 1928 a las diez de la mañana se expondrá su Divina Majestad cantándose Misa solemne con orquesta.

### Hospital Reina Victoria

#### Hora de consultas

Medicina general, Dr. don María Cánovas, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemarés, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Cremades, martes, jueves y Sábado a las 11.

Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Herández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia a las 10, jueves de la tarde.

### Linoleum

Para suelos de las habitaciones, pasillos y escaleras.

Gran surtido en colores lisos e incrustados.

Alfombras de Linoleum y de corcho.

(Venta en el Bazar Murciano)

#### Calzados de abrigo

de todas clases en

El Bazar Murciano y Fin de Siglo.

En esta Administración se vende papel viejo

donde debía morir a los treinta años, víctima de la estucia de una infame mujer.

Cuando Tancredo y su linda esposa franquaban el rastrollo de aquel encantador casta, el sol se ocultaba tras una nube de púrpura y oro, detrás de las seculares encinas que rodeaban el cercado.

Oliverio y Dinerah, con los brazos y manos

ensalzados, saliere al encuentro de los jóvenes esposos, a quienes conocían y querían desde el proceso de Nentes. Jeselyne, la fiel criada, miraba desde una ventana.

—Aquí es presento, amigos míos: me dijo Tancredo con voz trémula de emoción,—a una «resucitada»: les presento a Anunciata, la hija de don José Revete, mi mujer adorada!

—¡A la que desde este instante amaremos con verdadero afecto fraternal!—respondieron a la vez Dinerah y Oliverio.

Y los dos se disputaban el honor de estrechar a la joven en sus brazos.

Si Tancredo y Anunciata fueron felices, aun más lo fueron Oliverio y Dinerah, porque habían sufrido, y luchado mucho.

A la alquería de Saint-Nazaire siguieron la

mandate «Rincón del Paraíso», nombre bien justificado para quien viese a Jeselyne, la fiel criada de la Preciosa Dinerah, pasear por el campo todas las tardes llevando de la mano a dos hermosas criaturitas de rubia cabeza y bellos como dos ángeles.

FIN

### NUUESTRO FOLLETIN

Terminada la presente novela que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, mañana comenzaremos la publicación de otra de autor distinto pero que igual, por no decir que supera a la que acabamos de publicar.

Se titula

#### LAS DOS RIVALES

y es una de las producciones más originales de Marc Mario.

Tanto por la fluidez del diálogo como por la trama interesantísima que forman sus escenas presentadas con evidente maestría y admirable naturalidad, la novela cuya publicación comenzamos mañana ha de resultar para nuestros lectores muy emocionante.

# TEATRO CIRCO VILLAR

## El negro que tenía el alma blanca

Maravillosa adaptación por B. Perojo de la novela de Alberto Insúa

Dos jornadas

Toda completa

ESTRENO

LUNES EXTRAORDINARIO

Día 2 de Enero

### Ante la Exposición de Sevilla

#### Un escritor dice que no existe indicio alguno para creer que una de las carabelas que llevó a América Colón se denominaba "Santa María"

Por telégrafo de la noche Madrid.—Con motivo del proyecto sobre reproducción de la carabela «Santa María» para presentarla en la Exposición ibero-americana a celebrarse en Sevilla, ha habido estos últimos días bastantes comentarios entre escritores e historiadores.

El coronel Mansfeld ha hecho sonar que no existe en datos que acrediten que la carabela que llevó a América Colón se denominara «Santa María».

Unicamente—añade—el escritor señor Fernández Oviedo cita una carabela, pero la da el nombre de «La Gallega» y dice que fué dedicada a Santa María.

### D. Adolfo Balboa

—)o(— Nos ha producido intensa emoción la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el notable abogado don Adolfo Balboa Martínez.

Su carácter afable, su innegable talento y sus gran conocimiento de la vida le habían conquistado el afecto general.

Con él nos unió desde la infancia un cariño fraternal y quizá nosotros pudimos apreciar mejor sus bondades, su caballerosidad, su rectitud por lo mismo que fuimos testigos constantes de su modo de obrar.

Hombre laborioso, modesto, con una sencillez atrayente fué labrándose con constancia un nombre entre sus compañeros de profesión y bi pronto logró verlo consagrado con éxitos resonantes.

Buen padre y buen esposo ha sido ejemplo de jefes de familia legando a los suyos un nombre intachable y una aureola de honradez y de nobleza de sentimientos.

Hace muy pocos días hablamos con el llorado amigo, cuando recientes éxitos de su hijo Adolfo e colunaban de satisfacción, y se nos mostraba alegre y contento porque veía en sus hijos el reflejo de su actividad.

La muerte le ha sorprendido estando en la plenitud de sus facultades y cuando le estaban reservados muchos triunfos y el disfrute y gozo con los suyos.

La noticia en Murcia circuló rápidamente ayer produciendo en todas las clases sociales un sentimiento profundo.

Por la casa del finado desfilaron infinidad de amigos que testimoniaron a la afligida esposa e hijos su afecto asociándose al dolor que les embargaba.

Las listas de pésame hubieron de ser renovadas incesantemente.

Que Dios Misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y que dé a los suyos las fuerzas necesarias para sobrellevar esta aflicción a la que muy sinceramente nos unimos enviando a la desconsolada esposa doña Dolores Martínez Bravo-Villasante, hijos nuestros estimados amigos don José, don Julio y don Adolfo; hermanos políticos, don Francisco Martín z Bravo-Villasante y doña María Martínez Hernandez; tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

### TEATRO ORTIZ

Gran éxito de la Compañía Cómica-dramática

MARIA FORTUNY

A las diez noche, Le humorada en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca.

El Espanto de Toledo

### Lo que publica la Gaceta

#### Una concesión por 25 años al Sindicato Transradio Español

Se suprime en Murcia un Delegado Gubernativo POR TELEGRAMA

Madrid.—La Gaceta de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Real Decreto concediendo al Sindicato Transradio Español las comunicaciones radioeléctricas de España.

La concesión se hace por 25 años y no entraña la concesión monopólica ni exclusiva.

Se reserva al Estado la facultad para otorgar concesiones iguales a esta.

El Sindicato queda obligado a explotar el servicio que actualmente tiene la Compañía Nacional de Telégrafos sin Hilos.

Oportunamente fijará el Estado las condiciones para la explotación del servicio costero teniendo presentes los compromisos internacionales.

Se exige al Sindicato una fianza de 5000 pesetas y pasados 60 días habrá de depositar 25 000 pesetas por cada nueva instalación radioeléctrica que se pruebe en el Ministerio de la Gobernación

#### Impuesto a la Sacarina

También publica la Gaceta un Decreto fijando de 12 pesetas por kilo el impuesto a la fabricación de Sacarina y gravando con el mismo impuesto a la Sacarina que se elabore en España destinada a usos medicinales y 40 pesetas para la que sea adquirida por los fabricantes de papel de fumar

#### Los delegados gubernativos

Por último el periódico oficial, publica la relación de los delegados gubernativos que continuarán desempeñando su cargo durante el año 1928.

En las provincias de Valencia y Oviedo quedarán tres delegados y en las restantes dos y uno.

El delegado que quedará en Murcia es el comandante de Infantería don Derío Armando.

### TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Programa para hoy viernes a las seis tarde y diez noche

Selecciones Gran Luxor Verdaguer presenta a Mae Bush y Walter Hiers en la preciosa comedia de 6 partes

#### A CAZA DE MARIDOS

Regocijante asunto lleno de atractivas situaciones en un ambiente simpático y juvenil.

El Lunes podrá Vd. admirar la película a Española «El negro que tenía el alma blanca»

#### Los grandes vuelos

#### Lindberg ha llegado a Guatemala

¿Y la sobrina de Wilson?

Por telégrafo de la noche Tenerife. Es inexacto que el avión de miss Graison, sobrina de Wilson, haya aterrizado en Canarias.

Las últimas noticias respecto al paradero de la intrépida aviadora siguen siendo pesimistas.

#### Lindberg en Guatemala

Guatemala. Llegó el célebre aviador norteamericano coronel Lindberg.

Le esperaban las autoridades y un gentío inmenso que le aclamó.

#### ...Y vamos de accidentes

Madrid.—Cuando se trasladaba a Cuatro Vientos el avión con que ha de realizarse el vuelo a Guinea tropicó al despegar por desnivel del terreno y resultó con averías de importancia.

Por este contratiempo el vuelo referido se retrasará algunos días más.

Se activa la construcción de otro aparato igual que el del vuelo a Guinea para realizar un raid importante.

—Granada.—En la playa de Motril cayó un aparato de la compañía Latecoere.

La correspondencia quedó inutilizada y el piloto fué salvado por los carabineros.

#### Dos noticias

#### Belmonte árbitro de fútbol. La muerte de un torero

Por telégrafo de la noche Sevilla El diestro Juan Belmonte después de haber aprobado el ejercicio teórico de árbitro hizo ayer el práctico y también fué aprobado.

El partido fué a puerta cerrada.

#### Torero que fallece

Sevilla Ha fallecido el exmatador de toros Antonio Pasos.

#### ¡El tiempo que hace!

#### En Grazalema se han derrumbado varias casas

Por telégrafo de la tarde Oádiz.—Los últimos temporales han ocasionado en el pueblo de Grazalema enormes daños.

Las constantes lluvias han ocasionado el derrumbamiento de dos casas situadas en la calle de Corrales.

Entre los escombros quedaron sepultadas seis personas y además seis niñas.

La Guardia civil y el vecindario realizó con actividad los trabajos de desescombre y extrajo a los heridos.

Todos sufren contusiones.

#### Inundaciones a granel

Tetuán.—Las últimas inundaciones han producido daños de considerable magnitud y han destruido casi por completo los campos de aviación.

Torrelavega.—Las aguas desbordadas destruyeron la estación del ferrocarril del Cantábrico.

Bilbao.—Varias barriadas se han anegado de agua.

Han cerrado sus clases las Escuelas.

#### Fuera de España

París.—Las inundaciones ocurridas en la zona francesa de Marruecos revisten caracteres de catástrofe.

—En Alemania y en Inglaterra siguen las nevadas.

Los dramas de la velocidad.

#### La Bolsa

Por telégrafo de la noche Cotización del día 20

Interior 4 1/2% 70.80

Amortizable 6% 91.70

Amortizable 4% 86.75

Banco de España 588.00

Tabacos 206.00

Francia 28.60

Libras 29.18

Dollars 0.00

Liras 00.00

### Capítulo de sucesos

#### De la cárcel de Tetuán se fugan tres desertores. Se ha reconstituido el crimen de Trafalgar. Vapor que se hunde

Por telégrafo de la noche

Tetuán.—De la cárcel se han fugado tres desertores que sufían condena por haber cometido un robo en la joyería La Giralda.

Dos de ellos estaban condenados a quince años de prisión, y el otro es el famoso Navarrete estafador que se ha evadido ya cinco veces de cárceles distintas.

#### Reconstitución de un crimen

Barcelona.—Se ha reconstituido el crimen cometido en la calle de Trafalgar y que se creyó en un principio era un accidente que había ocurrido al anciano en la escalera de su casa.

#### Barco que se hunde

Coruña.—Se hundió el vapor Conchita e hizo explosión el cargamento de carburo que llevaba.

La tripulación se salvó.

Rabat. La goleta «San Francisco» naufragó y perecieron tres tripulantes.

#### Explosión de grist

Ferrol.—En el vapor «Irantzazu» ocurrió una explosión de grist.

Dos tripulantes resultaron con graves heridas.

#### La vida de los gobernantes

#### Primo de Rivera almuerza con un embajador y acude a recibir al Monarca

Por telégrafo de la noche

Madrid. Primo de Rivera almorzó con el embajador de la Argentina y luego estuvo en su despacho oficial.

A las ocho y media de la noche acudió a la estación a recibir a Don Alfonso que regresaba de la cacería de Madala.

También acudieron los restantes ministros y autoridades a excepción del de Gracia y Justicia que está en ferreo.

Primo de Rivera expuso al Monarca la conveniencia de despochar una fianza varios asuntos que no tienen dilación.

#### El próximo Consejo

El Consejo del sábado se dedicará a retocar los presupuestos de gastos y a escuchar lo que diga Celvo sobre el presupuesto de ingresos.

#### Una invitación

La Asamblea Nacional y la Conferencia Parlamentaria de Comercio que se va a reunir en París

Por telégrafo de la noche

Madrid.—A los periodistas se les facilitó una nota de la censura en la que se anuncia que se ha aceptado la invitación hecha a la Asamblea Nacional para que asista a la Conferencia Parlamentaria de Comercio que se va a celebrar en París.

Anuncia que aceptar y asistir es beneficioso para el porvenir económico del mundo y para el principio de solidaridad universal.

#### MEDIAS

De hilo superior a Ptas. 1.75.

Hilo Tupida a idem. 2.25.

De Hilo Finísima a idem. 2.50.

De Hilo maraca Diana a idem. 3.00

De Seda torzal con menguados idem. 2.50.

Precio Fijo, RAYNELL, Ptas. 22.

Gran surtido en hilo finas y seda natural.

### PRONTO EL FANTASMA DEL LOUVRE



#### ¿Quién se esconde bajo el extraño sudario del Fantasma del Louvre?

#### El monumento a Cervantes

#### Al funcionario que no haga manifestación en contra se le descontará un día de haber

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Se ha firmado una Real Orden por la que se invita a los funcionarios todos a perder un día de su haber mensual con destino al monumento que se ha de erigir a Cervantes.

Este día de haber se descontará a todos los funcionarios, salvo a los que hagan manifestación en contrario.

Igualmente se invita a los particulares a engrosar la suscripción abierta con el mismo fin.

Es ampliada la Junta organizada para el objeto de facilitar el trabajo de rendir cuentas de las recaudaciones que se hagan.

#### En el Circulo Católico

#### La fiesta del Arbol de Navidad

Como es costumbre simpática, se celebrará también este año en el Circulo Católico el día de Reyes, la fiesta del Arbol de Navidad. Al objeto de recaudar fondos para dicha fiesta, la Comisión organizadora ha dirigido una circular a las personas que vie en prestando apoyo a esta hermosa obra y cuyo escrito daremos a conocer mañana a nuestros lectores.

#### Espectáculos

Romea.—Compañía del Maestro Alonso.

A las siete, «Mimitos». A las diez, «Las Aviadoras».

Ortiz.—Compañía cómica dramática de María Fortuny.

A las diez, «El espanto de Toledo» Circo.—La preciosa producción «A caza de maridos».

Media Luna.—Cine. La hermosa película «El héroe tímido».

#### NOTICIAS

#### Viajeros

Después de pasar aquí los días de Pascua han marchado a Madrid el distinguido ingeniero y exdiputado por Torrox nuestro querido amigo don Juan Antonio Peres Urrutí y su esposa.

Se encuentran en esta el canónigo don Siero Monte de Granada don Julio Ruiz Molina y el Rector del Seminario de Granada y canónigo de aquella Metropolitana don Francisco Cervero Tormo.

Se halla en Cleve el Vicario general del arzobispado de Granada don Jesús Mérida Pérez.

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el exministro don Isidoro de la Cierva.